



COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
"Tu participación es tu protección"

México, D.F., a 8 de octubre de 2007.

SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN



SEGOB

Oficio Número DGPC/ 0635 /2007

DR. SERGIO ALBERTO ROBLES GARZA
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
COAHUILA.
Presente.

Sobre las acciones realizadas para atender la situación generada por la explosión en la mina Pasta de Conchos, me permito hacer de su conocimiento que con base en los resultados del dictamen presentado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, señala que ante el escenario de peligro preexistente se recomienda no autorizar el ingreso a la mina, a fin de no comprometer la integridad física de las personas que participan en los trabajos de recuperación.

Anexo a la presente me permito enviar a usted, un disco en formato CD que contiene el soporte documental respectivo y quince discos en formato DVD con las grabaciones del interior de la mina, solicitándole se sirva emitir las recomendaciones pertinentes.

Así mismo, reitero mi compromiso para dar seguimiento a las acciones de protección civil y esquemas de seguridad dentro y fuera de la mina, adoptadas y coordinadas entre la empresa y los gobiernos municipal, estatal y federal, a fin de prevenir una nueva tragedia.

ATENAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL


LIC. ANA LUCÍA HILL MAYORAL

c.c.p.- Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña. Secretario de Gobernación y Coordinador Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Civil. - Presente.
c.c.p.- Lic. Javier Lozano Alarcón. - Secretario del Trabajo y Previsión Social. - Presente.
c.c.p.- Lic. Laura Garza Jaider. - Coordinadora General de Protección Civil. - Presente.

*ALHM/scr

Av. Paseo de la Reforma 99, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030 México, D.F.

Tel. (01-55) 51-28-00-00

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
"Tu participación es tu protección"

México, D.F., a 8 de octubre de 2007.



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Oficio Número DGPC/ 0635 /2007

DR. SERGIO ALBERTO ROBLES GARZA
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
COAHUILA.
Presente.

Sobre las acciones realizadas para atender la situación generada por la explosión en la mina Pasta de Conchos, me permito hacer de su conocimiento que con base en los resultados del dictamen presentado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, señala que ante el escenario de peligro prevaeciente se recomienda no autorizar el ingreso a la mina, a fin de no comprometer la integridad física de las personas que participan en los trabajos de recuperación.

Anexo a la presente me permito enviar a usted, un disco en formato CD que contiene el soporte documental respectivo y quince discos en formato DVD con las grabaciones del interior de la mina, solicitándole se sirva emitir las recomendaciones pertinentes.

Así mismo, reitero mi compromiso para dar seguimiento a las acciones de protección civil y esquemas de seguridad dentro y fuera de la mina, adoptadas y coordinadas entre la empresa y los gobiernos municipal, estatal y federal, a fin de prevenir una nueva tragedia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL


LIC. ANA LUCÍA HILL MAYORAL

c.c.p.- Lic. Francisco Javier Ramirez Acuña. Secretario de Gobernación y Coordinador Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Civil. - Presente.
c.c.p.- Lic. Javier Lozano Alarcón. - Secretario del Trabajo y Previsión Social. - Presente.
c.c.p.- Lic. Laura Gurza Jelder. - Coordinadora General de Protección Civil. - Presente.

*ALHM/scm

Av. Paseo de la Reforma 99, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030 México, D.F.

Tel. (01-55) 51-28-00-00